

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de Poblet

2024/05842 Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la información pública de la solicitud de licencia ambiental sometida a evaluación de impacto ambiental en la avenida Comarques del País Valencià, número 144.

ANUNCIO

La mercantil Ontime Corporate Unión SL ha solicitado licencia ambiental sujeta a evaluación de impacto ambiental para el ejercicio de una actividad de almacenes logísticos con emplazamiento en la Av. Comarques del País Valencià, núm. 144, y referencia catastral 3625114YJ1732N0001YK D. La citada actividad requiere de la previa evaluación de impacto ambiental, por lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 14.5 de la Ley 6/2014 de la Generalitat Valenciana, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana en concordancia con el art. 36 de la Ley 21/2013, de 9 diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental y el proyecto de la actividad, por término de 30 días, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente formulen las alegaciones que estimen oportunas, estando el expediente de manifiesto en las dependencias municipales, departamento de actividades.

Quart de Poblet, a 26 de abril de 2024. —El secretario, José Llavata Gascón.

